

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 394

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Lunes 1.º de junio de 1896



EL SEÑOR

D. NICASIO FERNÁNDEZ LLAMOSA

ha fallecido el día 31 de mayo de 1896, á las dos de la mañana

Á LOS 31 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa doña Ricarda Bustillo; su madre doña Mariquita Llamosa; hermanos don Miguel, Canónigo de Madrid; don Leonardo, doña Leonor, doña Carmen y doña Rosario; hermanos políticos doña Josefa Bustillo y Guadalupe, y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Barcelona de Cicero 31 de mayo de 1896.

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador-Gerente: D. Mauricio E. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

Nota. El pago deberá verificarse al hacer la suscripción en metálico, libranza del Giro mutuo, letra de fácil cobro ó sellos de correos. Considerase que sigue suscripto quien no avise su cese ó no devuelva el periódico. Las suscripciones de fuera de la capital cobradas por comisionado enviado al efecto costarán una peseta más al semestre.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.º

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

Eduardo Estraña Campo

MÉDICO

Isabel la Católica, 6 duplicado, 1.º

EL ABOGADO

D. Manuel R. Parets

ha trasladado su estudio á la Alameda Primera, número 2, piso principal.

Energía inesperada

Mientras distraído el señor Cánovas con la obra magna de coronar (como se ha dicho) á Morlesin ha podido desentenderse unos cuantos días de la cuestión de Cuba, parece que los liberales han aprovechado el tiempo pensando seriamente en su situación y buscando acaso algún medio de que pueda aparecer menos desairada que hasta la fecha, cuando ya se ha visto que el título de paladín de la moralidad electoral era un papel mojado que sólo ha servido al señor Sagasta para ponerse en ridículo retirándose del Congreso... por un instante y casi con el permiso de los presentes, como quien sale á fumar un cigarro ó á cualquier otra precisión de momento.

Ahora parece que, de un artículo de *El Globo*, puede desprenderse, según el *Heraldo*, que el partido liberal no toleraría la situación equívoca en que nos hallamos con los Estados Unidos, y que, lejos de ello, abordaría energicamente el asunto, sin retroceder, en caso extremo, ante el peligro de un rompimiento.

Ese, ese es el camino. ¿Se debe creer que el partido liberal está verdaderamente dispuesto á seguirle?

Mucho nos complacería, mucho complacería á la nación esta esperanza; que fuera un partido liberal, siquiera el fusionista, el que recogiera la bandera nacional de las manos temblorosas del señor Cánovas; pero, ¿se puede abrigar racionalmente tal esperanza? ¿Se puede esperar del partido liberal del señor Sagasta el patriotismo bastante á posponer al supremo interés nacional todo otro interés, ya de partido, ya de sistema político?

Recordamos que el seno del partido liberal fue el primero en que se refugiara el prestigio de Martínez Campos cuando, relevado del mando del ejército de Cuba, pudo temer el señor Sagasta que un nuevo prestigio militar más legítimo naciera á la sombra del partido conservador y pudiera llegar á ser su sostén como la yedra del ruinoso cercado. Pero ahora... ¿no será que el señor Sagasta, viendo la imposibilidad de la concordia entre espíritus tan opuestos (no tanto por esenciales diferencias como por accidentales circunstancias) como el general Weyler y el señor Cánovas, empieza á ver en el general de moda una buena adquisición, más ó menos difícil, pero posible?

O, hilando más delgado (que en esto de hilar, sabido es que el señor Sagasta afina tanto que suele quebrarse el hilo) ¿no es posible que se le haya ocurrido al señor Sagasta la idea de iniciar cerca del general Weyler una política semejante de algún modo á la que le acercó al general Cassola, cuando convino al inmejorable sistema del turno pacífico abrazar aquella figura militar hasta ahogarla? Ello no sería muy hábil; sería lo de siempre, y no es probable que el general Weyler mordiera el anzuelo; pero ¿qué otra cosa que una sutileza puede haberse ocurrido al señor Sagasta?

Lo que de seguro no ha pensado seriamente el señor Sagasta es lo que *El Globo* insinúa. E lo es absolutamente inverosímil. ¿De dónde había de sacar el señor Sagasta las energías necesarias para abordar energicamente el asunto de la pacificación de Cuba por medio de las armas aun contra los Estados Unidos? ¿Del partido que no ha tenido el valor de retirarse de un Congreso formado y constituido ilegalmente, según repetidas declaraciones de los prohombres del fusionismo?

Las energías, si las hay en España para aquella empresa, no están seguramente en los partidos que hoy conviven en una ilegalidad por ellos mismos reconocida, y que ayer se hicieron y hoy continúan siendo solidarios de una política internacional supeditada, cuando no á la inmoralidad privada, á interés de sistema evidentemente opuesto al interés nacional.

MOTOR A GAS

Se vende uno nuevo, vertical, de medio caballo de fuerza efectiva, del acreditado sistema BENZ, propio para una pequeña industria. De más pormenores informarán en esta Administración.



Se han reunido los diputados electos por Cuba con objeto de fomentar la venta del tabaco habano en la Península. Es un fomento que está á la altura de las circunstancias. Que no pueden ser peores para el país (¡chehe usted pes!) Calme nuestro cruel afán el tabaco que nos dan que á cualquiera pone flaco, pues, como dice el refrán, á mal dar tomar tabaco.

Leemos: «El ministro de la Guerra ha declarado destituido de exactitud el rumor referente á la vuelta del general Weyler y á cambios en el Estado Mayor del ejército de Cuba.» Y, sin embargo, el rumor, destituido y todo, sigue circulando. Lo mismo debía hacer el general Weyler cuando le destituyeran. Seguir circulando sin hacer caso de la destitución.

En casos excepcionales, según muy doctos autores, cabe que los generales imiten á los rumores. Algunos de los que lo han hecho así en ocasiones críticas y difíciles han sido perpetuados en estatuas.

Contra la prohibición de hablar en catalán por teléfono han protestado las asociaciones «Unión Catalanista» y «Liga de Cataluña», en Barcelona.

La verdad es que no se ve la tostada de la prohibición. ¿Qué le importa á nadie y menos al Gobierno que yo con cualquiera hable por teléfono en catalán, en vasco, en inglés ó en gallego? ¿En andaluz no habla como malagueño Cánovas el monstruo? Pues iguales semos todos sin que haga distinción de sexos ante la Justicia y ante los dialectos.

El general Martínez Campos cree en el próximo regreso de Weyler, aunque no tiene fundamento ni noticias concretas para afirmarlo. ¿No diga usted más! ¿Sin fundamento ninguno creer que pronto veremos regresar de Cuba á Weyler? ¡Corazonada tenemos!

De *El País*: «Hace días circula con bastante insistencia en algunos círculos el rumor, acogido por un periódico, de haberse consumado en Sagua la Grande (Cuba) un delito de alta traición á la patria por algunos empleados de aquella aduana, que por beneficiarse de 175 000 duros con un contrabando de guerra de 9 000 rifles y cinco millones de cartuchos con destino á los rebeldes. El hecho es demasiado escandaloso para que nosotros le demos crédito.» Efectivamente. No demos crédito á esa noticia por lo que pueda suceder. No resulte después que el beneficio no llega á los 175 000 duros y que no es más que de 174 900.

Hasta ver si el beneficio se achica más ó se ensancha, suspendamos todo juicio para no hacer una plancha!

Dice *El Resumen*: «El general Polavieja, que en opinión de los bien enterados es uno de los candidatos que el Gobierno tiene en cartera para el caso probable de que Weyler regrese á España, condensa sus proyectos en una nueva expedición de cien mil hombres, pasado el período de las lluvias.» ¡Aprieta!

Pues para complemento de las listas de esa remesa de hombres, ¡vive Cos! tendremos que ir hasta los reservistas de la quinta del año treinta y dos!

Ya sabemos por qué el general Martínez Campos no pudo sofocar el movimiento separatista en Cuba. El mismo nos lo ha revelado. No pudo, porque cuando desembarcó en la isla el abatimiento había tenido mucho desarrollo.

O lo que es lo mismo: que el general don Arsenio en menos de cuatro días pacifica bien aquello si al desembarcar en Cuba con su poderoso ejército se encuentra con una insurrección sin insurrectos. Pero es el caso que entonces falta él no hubiera hecho; ¡pues bastaba con mandar á Meléndez ó á Parejo!

Botonazos superiores de *La Justicia*: El señor Martínez Campos tronó ayer contra la prensa, la cual, en su opinión, ha tenido demasiada intervención en la guerra de Cuba.

Es verdad. Y el general demasiado poca.

Según persona formal, ya no vuelve el general.

Tiene ahora poco que hacer, porque ha empezado á llover.

Mas la guerra, según Pando, terminará... en escampando.

Con lo cual, dicho se queda, todo va como una seda.

Vaticinio tan hermoso tiene al Gobierno gozoso.

Por si la suerte se trunca, ¡compañeros, ahora ó nunca!

EL TIPO ÚNICO

II LA COTIZACIÓN

Es el acto, dicen los mercantilistas, de fijar el precio corriente de los efectos públicos, especies metálicas y cambios de los valores de comercio; sirviendo de fundamento á las especulaciones, de base para los cálculos por comparación entre unas y otras épocas, unos y otros precios.

Constituye la cotización la prueba del crédito del Estado ó de las empresas cuyos valores fueran cotizables, obedeciendo á leyes económicas bien conocidas.

Se evitan con ella las sorpresas que pudieran causarse á los compradores y vendedores que no tienen por sí medios de averiguar la verdad de aquel crédito, traducido en los precios.

Las operaciones sin designación de precio le encuentran en la cotización que es reguladora de tales contratos, y los tribunales cuentan con un medio seguro de apreciar y guardar responsabilidades demandadas.

Tan respetables intereses y otros que lo son tanto, no pueden fiarse á antecedentes no revalidados de formas de autenticidad tales, que no sea por ellos susceptible el error, posible el engaño y fácil de destruir la operación mejor combinada con ostensible perjuicio para el comercio.

La autenticidad apetecida sólo se obtiene en la Bolsa.

Por eso que las operaciones de que nace el acto de fijar el precio, ó sea la cotización, haya merecido en todo tiempo y desde la creación de la Bolsa de Madrid en 1831, especial cuidado por parte de los legisladores.

En materia de bolsas han existido dos principios radicalmente opuestos, uno dependiente de la situación política anterior á la revolución de 1868 y otro inspirado en la bandera de ésta, con la libertad en la creación de lugares de contratación de efectos públicos.

Este principio, desconocido por real decreto en el año 1874, inspira el Código y reglamento de Bolsas vigentes desde 1885.

Según éstos, pueden crearse Bolsas de comercio fideles y particulares; las primeras por causa de conveniencia pública, las segundas pueden constituirse las sociedades con arreglo al Código de Comercio; pero sus cotizaciones no tienen carácter oficial, si no media autorización del Gobierno.

Donde no haya Bolsa no existe fijación del precio corriente de los efectos públicos; cada interesado negocia, sin apreciar directamente la oferta y demanda apreciada por el anuncio solemne de operación por operación en aquel lugar de contrataciones, y los agentes mediadores, con oficio de notarios y obligación de guardar secreto en todo lo que á las obligaciones se refiera, no pueden suplir la falta de cotización, rigiendo siempre los tipos de Madrid, con variantes á veces de importancia en cada operación particular, según es sabido de todos los tenedores de papel.

Esto es un mal grave, más sensible en los valores particulares que en los del Estado y cuyo remedio importa á la plaza.

La realidad, en la práctica, de ese mal, así como su posible remedio, serán objeto de otros artículos, si EL CANTÁBRICO me sigue dispensando su benevolencia.

LEGISLADORES DE OBRA PRIMA

Leemos, no sin sorpresa, las siguientes líneas en un periódico de Madrid:

«Dícese que, tan pronto como se constituya el Congreso, presentarán algunos diputados una proposición de ley para que toda denuncia contra empresas, sociedades ó contribuyentes vaya acompañada de un resguardo ó depósito metálico que sirva de garantía para responder de los daños y perjuicios causados injustamente por los denunciadores.»

¡Cualquiera sabe, por estos informes, de qué se trata! Y de aquí nuestra sorpresa, por que de sorpresas se suele tratar verdaderamente cuando no se trata claramente las cosas.

Esa caución como de arraigo en juicio se va á exigir á los denunciadores que dirijan sus denuncias contra empresas, sociedades y contribuyentes (¿?), si no es una engañada para proteger solamente á las pobrecitas empresas que inmediatamente se relacionan contra el Estado ¿qué otra significación puede tener?

¡Como no se trate de proteger á Böschl Y esto es sin duda, pues la caución se exigirá, no solamente á los que presenten denuncias contra empresas y sociedades, sino también á los que las dirijan contra los contribuyentes... ¿Grandes ó pequeños? No se dice, y se debe comprender á todos igualmente protegidos por la obligación de prestar el depósito que responda de las denuncias.

Al no contribuyente, que le parta un rayo. Al legislador, que podrá ser el mismísimo Morlesin, no le cabe en la cabeza que se puede presentar denuncias contra los pobretos; ó no comprende que un tal puede sentirse molestado por tan poca cosa.

O es este otro el razonamiento del Morlesin de tanda. El contribuyente denunciado se ve obligado á defenderse, y tiene que gastar dinero. ¿Y no ha de correr el mismo riesgo el denunciante?

Pero ¡qué!... el denunciado no contribuyente ¿no tiene el propio derecho de defensa? Lo que no tiene es dinero; por lo que... tanto más peligrosa ha de ser para él la denuncia; de la misma manera que es mayor contrariedad una enfermedad en el que no tiene con qué pagar médico y botica, que en quien puede pagarlos. En todo caso al denunciado y el enfermo rico les es fácil ponerse en las condiciones del pobre.

Y en todo caso y siempre, de cualquier manera, ¿quién se le ocurre salir á estas fechas por el sistema de tales cauciones, cuando hasta las propiamente llamadas de arraigo en juicio no encuentran ya defensor en un solo tratadista serio?

—Cualquier oficio—según observa Spencer en su obra crítica *El individuo contra el Estado*—el oficio de zapatero, por ejemplo, exige largos años de aprendizaje. Sólo una cosa se puede hacer en estos tiempos sin preparación alguna: «leyes para un país».

Atense al dedo, ó á la lengua; esta observación curiosa del sociólogo inglés los diputados que piensan presentar la proposición aludida en el Congreso español.

ABUSO ESCANDALOSO

La Empresa del ferrocarril del túnel remitió ayer á nuestra redacción, como acostumbrado á hacer los días festivos, un anuncio del servicio de trenes y una noticia diciendo que la banda municipal amenazaría el paseo en la alameda de la primera playa del Sardinero; mas como en el Ayuntamiento se nos había facilitado nota del programa que la mencionada banda había de ejecutar, «de cuatro á seis de la tarde, en la Alameda Segunda», creímos prudente publicar ambas noticias, aunque reconociendo como única verdadera la del Ayuntamiento.

Sin embargo, no quisimos emitir ayer juicio alguno, porque podía suceder—y cosas más gordas se han visto—que definiendo á instancias de la empresa del aludido ferrocarril se acordase á última hora que la banda fuese al Sardinero; y entonces nuestras censuras no habrían de dirigirse á aquella sociedad.

Pero la banda tocó en la Alameda segunda, como la noticia oficial anunciaba y la parte de público que, dando crédito á los que callaron la noticia oficial y solo dieron cuenta de la facilitada por la empresa, marchó al Sardinero, resultó defraudado en su deseo de oír á la banda, que á aquellas horas estaba amenizando el paseo en la Alameda segunda.

Censuramos el hecho porque es digno de censura, llamando la atención de la empresa para que no vuelva á incurrir en tales faltas y á la autoridad para que las ponga coto.

El "Garibaldi" y el "Varesse"

Dícese que los señores Concas y Torrelló, comisionados por el Gobierno, han emitido informe favorable á la adquisición de los cruceros acorazados de Génova, ó cuando menos á la de uno de ellos, dada la necesidad de aumentar nuestro poder naval en previsión de un conflicto con los Estados Unidos.

Según vemos en un periódico de Cartagena, dichos dos buques, denominados *Gusseppe Garibaldi* y *Varesse*, son de igual tipo y se construyen por los mismos planos, el primero por la casa Ausaldo, en Sestri Ponente, y el otro por la de Orlando hermanos; en sus astilleros de Liorna.

Tienen 100 metros de eslora, 18 de manga, 7 de calado máximo, 6.840 toneladas de desplazamiento, 13 000 caballos de fuerza y velocidad de 20 millas.

La coraza que defiende la línea de flotación es de 15 centímetros, como también las plan-



A LA FORTUNA

Si me quejo, fortuna, de tus reveses, tiempo vendrá, pues tiempo tras tiempo viene, que tú de mi constancia también te quejes.

¡Ay que me río, Fortuna, de verte á tí tan airada y á mí tan alegre!

El hacerme infeliz de tí depende,

empleando en mi vida iras alevés;

pero tú hacerme triste sin mí no puedes.

¡Ay que me río, Fortuna, de verte á tí tan airada, y á mí tan alegre!

FRANCISCO BANCES CANDAMO.

chas del reducto central; las demás defensas son de 44 y 20 á 32 milímetros de acero cromado.

Tienen por armamento dos cañones de 249 milímetros en dos torres á barbeta protegidas por 15 centímetros de acero niquelado, un reducto central de diez cañones de 152 milímetros; una batería alta de seis cañones de 12 centímetros; otros seis de 57 milímetros y varios de menor calibre, y cinco tubos lanzatorpedos, bajo la línea de flotación.

Se dice que el Garibaldi está ya casi listo y en disposición de prestar servicio. Ambos superan en velocidad al Pelayo, y en poder ofensivo y defensivo al Vizcaya, Oquendo y Teresa.

Estos barcos se construían para el Gobierno italiano; pero por causas que desconocemos decidí venderlos y fueron adquiridos por el argentino cuando se tenía un rompimiento entre esta República y la de Chile; no debió consumarse el contrato cuando han sido ofrecidos á España, ó de perfeccionarse se hará la venta por su orden.

Suponemos que el precario Estado de la Hacienda italiana aconsejaría al Gobierno de Humberto la venta de aquéllos; que si hace dos años los creía necesarios, al ordenar su construcción, hoy no les convienen por razones que él calla y nosotros repetimos, suponemos sean económicos. En cuanto á la compra de esos barcos por el Gobierno argentino, produjo un escándalo de marca mayor, del que se ocupó la prensa de Buenos Aires y dió cuenta un periódico de la Península, en una correspondencia de aquella ciudad. Fue comisionado para examinarlos y formalizar el contrato el ingeniero naval señor Carmona, quien realizó la compra, ganándose una comisión de 300.000 francos, según unos, y de un millón según otros, que le dio la casa Ausalto, mas héchose público, el ministro de la Guerra, ordenó se formase sumario en averiguación de la verdad, pues tales cosas dijo la prensa argentina que hasta se hacía cómplice de aquél á elevados personajes italianos.

Si los cruceros son como dicen, vengan en hora buena, y que Dios quiera no hagan falta en un conflicto internacional, pues, por lo menos, aumentando nuestro poder, harán por ende que nos respeten algo más en el extranjero; pero no tengamos un nuevo Filipinas que, como dice con sobrada razón el marino señor Concas, es preferible no tener más que una lancha, pero buena, de lo mejor en su clase, que una escuadra de buques defectuosos é inservibles.

LOS OJOS DE LAS ESPAÑOLAS

De los hermosos ojos de las granadinas tiempo hace que dijo el ilustre Martínez de la Rosa:

Dó hallar en climas helados sus negros ojos graciosos, que son fuego, ora me miren airados, ora turben cariñosos mi sosiego.

Del color de los ojos, largo y tendido escribió el tiernísimo Eulogio Florentino Sanz, en una preciosa poesía, en la que demuestra que

«Ojos que miran amando, siempre miran convenciendo; y no son los matices ni los colores lo que á los ojos hace tan bellos, sino el rayo de amores que brilla en ellos.

Y termina por aconsejar:

Corazón, que en tiernos años, por unos ojos te pierdes, para entender sus amaños, no mires si son castaños, negros, azules ó verdes.

De la expresiva mirada de unos ojos claros y serenos ya escribió Gutierre de Cettina un sentidísimo madrigal. Muchos otros ingenios, en prosa y en verso, han alabado en varios tonos y metros la hermosura de los ojos de las españolas, no siendo el último Cristóbal de Castillejos, cuando decía:

«Vuestros lindos ojos, Ana, quién me dejase gozállos, y tantas veces besállos cuantas me pide la gana!

les daría

cien mil besos cada día.»

Por fin el misterioso influjo que ejercen, hasta en los corazones más enemigos de esta nuestra patria, dan testimonio las acusaciones de Sherman, Morgan y otros senadores yankees, que hicieron patente el hecho de que si Mr. Hall había perorado contra la declaración de beligerancia fue debido al poder magnético de los negros ojos de una española, que desde la tribuna destinada al público hipnotizó al sesudo senador determinando su voluntad en sentido favorable á la causa de España.

Mas, ¿por qué ese misterioso poder de los ojos de nuestras paisanas, que encierran en sus miradas todo el fuego del sol meridional, toda la dulzura de este clima, toda la poesía del perfume de sus nardos y jazmines, toda la sal, toda la gracia, en fin, de que hacen gala, para encanto de propios y perdición de extraños? Zorrilla, el inimitable cantor de nuestras tradiciones, consiguió saberlo; que á tan gran misterio justo es reservarse un tan gran poeta para descifrarle.

Dice así, poco más ó menos, en sus Ecos de las Montañas:

«En tiempos del famoso sabio Merlín vivía en España un noble rey godo cuya mujer, por dón especial de su madre, que era una hada, tenía tan misteriosos resplandores de amor en los ojos, que cuantos hombres la miraban, aun cuando los cerrase, quedaban locamente prendados de ella. El rey, queriendo evitar el daño que venía á sus caballeros, y celoso, por otra parte, de las pasiones que inspiraba su mujer, le buscó remedio, hallándole en la ciencia de un viejo encantador que poseía un libro de poderosos conjuros, y merced á uno de ellos, neutralizó aquel encanto, consiguiendo que su mujer fuera invulnerable para todos menos para él.

Fruto de aquel matrimonio fue la princesa Bibiana, que, enterada por su madre de lo sucedido, llegó á saber que el libro de conjuros estaba en poder de Merlín, el nigromántico más sabio de todos los tiempos. Paseando un día la hermosa Bibiana á orillas del mar, fue robada por el pirata Hissem, quien, no pu-

diendo arribar á su patria por una furiosa tempestad que alejó su nave al Norte, fue acometido por una nave bretona, que rescató á Bibiana, y la con lujó á la corte del rey Arthur, donde fue puesta en libertad.

En ella conoció á Merlín y, renunciando á volver á la de su padre sin el precioso libro de conjuros, desplegó todo su arte de mujer hermosa en aprisionarla entre sus redes al corazón del sabio. Lo era Merlín en alto grado, pero también, como hijo de una mujer y un silfo, era hombre y como tal débil á los halagos femeninos y supeditado á las miserias de la especie humana.

Persiguióle Bibiana, sin descanso, y tras él fue á Bretaña, y al fin, le rindió á sus encantos, que no en balde era española y nieta de una hada.

Como prenda de amor le pidió el libro, fin de todos sus deseos, y aunque el sabio resistió al principio, cedió á la postre entregándosele.

Apenas le tuvo Bibiana se desprendió de los brazos del viejo, encantó su vida á la de un árbol, para que no la persiguiese, y se trasladó á España, donde con un conjuro de aquel extendió á los de todas las españolas el misterioso resplandor de los ojos de su madre.

Por eso, según Zorrilla:

«los encantos de Merlín arteros, irresistibles, des te entonces solas en la luz de sus ojos hechiceros les tienen las mujeres españolas.»

VÍCTOR ROVIRA.



Advertencia

Llamamos la atención de los señores suscriptores que lo eran de El Atlántico y se hallen en descubierta con tal motivo, se sirvan abonar los descubiertos pendientes antes de 1.º de junio próximo, en esta Administración, á fin de evitar el recargo de un 20 por 100 que nos exigen como comisión de cobro, y tendremos que abonar por sermos indispensable el cierre de las cuentas del referido periódico.

Hoy salen para Cabezón de la Sal el ingeniero Mr. Revol y sus ayudantes, con objeto de hacer con toda actividad los estudios de la prolongación del ferrocarril que ha de enlazar con el de Infesto.

Gobierno civil

En el Ayuntamiento de Valdáliga se halla de manifiesto el padrón de edificios y solares.

En poder del alcalde de barrio de Bárcena Mayor, Ayuntamiento de Los Tojos, se halla prendado un becerro como de tres años.

La Junta municipal de Polanco ha acordado gravar con un impuesto las aves, huevos, leche, leñas y yerbas, con objeto de cubrir el déficit de 2.947 pesetas 42 céntimos, que resulta en el presupuesto de aquel Ayuntamiento.

El día 13 de junio, de nueve á diez de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento de Piélagos una nueva subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos.

Con el mismo objeto se celebrará subasta en Valdáliga el día 14 de junio, de nueve á diez de la mañana.

Ha sido agraciado en la rifa del cuadro Panteón del Machichaco, efectuada ayer, el número 42.

Como tenemos al dar noticia ayer de la enfermedad de nuestro joven y estimado amigo, don Maximo Pedraja, la cruel dolencia que le aquejaba ha tenido un funesto desenlace, arrebátandole á la vida en la madrugada de hoy.

Era el señor Pedraja uno de los jóvenes más estimados en Santander, lo mismo en la alta sociedad que en las más humildes clases del pueblo, entre las cuales hizo siempre muchos beneficios, poniendo toda su influencia y valimiento al servicio de quien impetraba en favor.

La muerte del señor Pedraja ha de ser muy sentida en Santander, donde puede afirmarse que contaba tantos amigos como habitantes.

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia, y especialmente su afligidísima madre, nuestro sentido pésame.

El paseo de la Alameda Segunda se vió ayer tarde concurridísimo con motivo de escuchar allí un selecto programa la Banda municipal.

A la romería de la virgen del Mar también asistió numerosísima concurrencia, viéndose durante toda la tarde materialmente llenos de gente los establecimientos de Cajo y Peña Castillo é innumerables meriendas en los campos inmediatos á aquéllos.

A pesar de tan extraordinaria concurrencia y de ser día de jolgorio y de muchas curdas, no hubo que lamentar más que alguna que otra bronca de menor cuantía.

Nuestro corresponsal en Quijas nos dice que ayer se celebró la fiesta del «Ofrecimiento de las Flores», en la parroquia de dicho pueblo, con numerosa concurrencia y la solemnidad acostumbrada en años anteriores.

Seis preciosas niñas, la mayor de seis años, lujosamente vestidas de blanco, presentaron artísticos ramos de flores á la Virgen, recitando á la vez inspirados y sentidos versos adecuados al acto.

El sermón estuvo á cargo del sabio catedrático de Corbán, don Sixto Córdoba, y resultó tan elocuente como todos los suyos.

Varias señoritas del pueblo, acompañadas al piano y hábilmente dirigidas por la bellísi-

ma Julita González Campo, desempeñaron la parte musical con el mismo gusto y afinación que lo habían venido haciendo durante todas las tardes del mes, distinguiéndose principalmente las simpáticas señoritas Aurelia Blanco y Matilde Azcárate.

También dice que comienza la colonia veraniega á llegar á aquellos valles, habiéndose instalado ya en su solariega, procedente de Jerez, la señora viuda de Carriedo y su encantadora hija.

Horrible desgracia

Lo fue, efectivamente, la ocurrida ayer en el carrusel del Sardinero.

Un muchacho de edad de 11 años, llamado José López Hernández, encargado de tocar el piano de manubrio que hay en el citado Tío Vivo, andaba ayer tarde saltando de los caballitos á la plataforma, y de ésta á los caballitos. En uno de los saltos el muchacho tuvo la desgracia de caer y ser arrollado por el mecanismo, el cual, aunque detenido casi instantáneamente, causó tan grave daño al infeliz muchacho, que quedó inmóvil en el suelo.

Un hermano suyo, maquinista del ferrocarril del túnel, y otro individuo le trasladaron en brazos al tranvía y se presentaron con él en la Casa de socorro.

El herido, que ya había tenido tres ó cuatro vómitos de sangre en el camino, venía en alarmante estado de postración y no exhalaba la más leve queja, á pesar de las gravísimas lesiones que tenía.

Presentaba una fractura del fémur de la pierna izquierda, cerca de la rodilla; doble fractura de la tibia y el peroné de la pierna izquierda, cerca del tobillo, con pérdida de piel y carne y salida de un trozo de hueso; doble fractura en el tercio medio de la pierna derecha y grandes contusiones en el pecho, que sin duda alguna le ocasionaron alguna lesión interior, de la cual provenían los vómitos de sangre.

El muchacho se mostraba insensible al dolor y pedía que le dejaran dormir.

En grave estado fue trasladado en una camilla al Hospital de San Rafael.

Durante el mes de mayo se ha recaudado en el Ayuntamiento 169.828 pesetas y 93 céntimos, de las cuales 122.304'49 han ingresado por consumos y 47.524'44 por arbitrios.

CARBONES MINERALES DE JOSÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DESPACHO POR MAYOR Y MENOR VULGO PLAZA DEL OBISPO, ESQUINA A SOCUBILES

Por cargamento de 50 toneladas en adelante á precio factura.

Vapor "Bilbao"

Este buque empezará á prestar servicio entre los puertos de Santander y Bilbao, desde hoy, saliendo de este puerto todos los días pares del mes de junio, á las ocho de la mañana, y de Bilbao los impares á la misma hora.

VERDURAS AL NATURAL

No hay nada que más agrade ni me ponga mas ufano que cuando me dan un bote de pimientos "TREVIANO"

COMPANÍA ESPAÑOLA DE ALIMENTACIÓN Trevijano é hijos LOGROÑO Y VISTA ALEGRE

SE VENDE

Un magnífico coche Victoria, casi nuevo Informaran en esta Administración.

AVISO AL COMERCIO

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcetera, etcetera, que ofrece en condiciones muy ventajosas.

"Ganga"

Se traspaña un comercio de ultramarinos en gran escala en el sitio más céntrico de la población, por tener que ausentarse su dueño, informaran en esta Administración.

Las pastillas de Menthol y Cocaina de S. Crespo son un remedio eficaz para las enfermedades de la boca y de la garganta. La tos catarral y nerviosa se calma con una sola pastilla. Se venden en la farmacia de Díez Solórzano á 1'50 pesetas.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



La Fuente de la Salud ayer tarde fue el lugar á donde acudió la gente con nobilísimo afán de darle gusto al estómago y al espíritu solaz por mor de la romería de la Virgen de la Mar. Lindísimas costureras de las que figuran más por sus caras, por sus talles, por su garbo y por su sal, alegraban aquel sitio yendo de acá para allá y vic-versa y bailando las que querían bailar ó consumiendo meriendas con apetito voraz.

Allí estaban Asunción, Clara, Dolores, Pilar, Pepita, Matilde, Pura, Rosa, Juana, Trinidad, Cruz, Paca la chalequera, Escolástica y cien más, que hoy de belleza prodigiosas son y mañana serán

madres y después abuelas de otras que vendrán detrás, como ya lo son hoy día, rayando en la ancianidad, las que me volvían loco con su belleza ideal antes del descubrimiento del alumbrado de gas! Ayer en la Romería, por una casualidad, comprometido quedé á ser padrino nupcial de una chica que se casa en este mes, por San Juan, con un pinche de escritor de un comercio principal, lo cual que en esta semana al público se expondrá el equipo de la novia, que se compone de un par de enaguas, cuatro camisas y dos chambras de percal, cuyo valor se remonta á cuatro duros quizá! Consta el regalo del novio de un magnífico dedal de níquel, en un estuche de cartón de encuadernar y mi regalo á la novia aun no sé lo que será: ¡pero dos ó tres pesetas en él me pienso gastar! ¡Mire usted lo que me trae el accidente fatal de encontrarme en Cajo ayer por una casualidad!

Ya se ha adjudicado—según un telegrama de hoy—el premio á la virtud, en acto solemne celebrado en la Academia de la Historia. ¿A quién dirán ustedes que se le adjudicó el premio á la virtud? ¡Pámsense ustedes! ¡A un maestro de escuela!

¿Por qué méritos? ¡Vuélvansen ustedes á pasmar! Porque desde la edad de diecinueve años ha estado manteniendo con 5 reales diarios á sus padres y á diez hermanos, cinco de ellos hijos de su madrastra. ¡Trece personas con cinco reales diarios! ¡Ni el milagro de los panes y los peces! Por supuesto, á mí no me la dan. Eso es que en el pueblo, donde ejerce ese maestro virtuoso, habrá buenos pastos!

En Gallargues, de Francia pueblecillo, se dio en la plaza pública corrida de toros, y un novillo de buena estampa y de cerviz erguida se aproximó á la casa Ayuntamiento, olió á concejal crudo, y en el portal metiéndose violento el barbero cornudo

y subiendo después las escaleras, con muy malas maneras, se metio en el salón de las sesiones y al Concejo arrojó por los balcones. ¡Ese si que en aquel crítico instante era del pueblo el fiel representante! ¡Si es día de elecciones aquel día el novillo se gana la Alcaldía!

Cogido ayer el Reverte salió en la nacional fiesta... ¡Si buena paga le dan buenas cornadas le cuesta!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Teléfono del Sr. Gómeza Masche TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Solomillo á la parisién.

EL TELEGRAMA DE LA GUERRA

Madrid 31—4 m. (Recibido después de cerrado nuestro número de ayer.)

Encuentros.—Reclamaciones En «El Imparcial» se ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en varios combates resultaron contusos el comandante Moreno y los capitanes Paulie, Gailón y Barcelona.

En un combate sostenido cerca de Aguacate con los insurrectos matamos diecisiete.

Weyler ha reglamentado la concepción de raciones á los paisanos que se acogen á las columnas, ordenando que se exceptúen las mujeres y los hijos de los insurrectos, quienes serán enviados con las partidas para evitar que sirvan de confidentes y hacer que figuren en la impedimenta de los rebeldes.

Weyler ha reglamentado la concepción de raciones á los paisanos que se acogen á las columnas, ordenando que se exceptúen las mujeres y los hijos de los insurrectos, quienes serán enviados con las partidas para evitar que sirvan de confidentes y hacer que figuren en la impedimenta de los rebeldes.

Weyler ha reglamentado la concepción de raciones á los paisanos que se acogen á las columnas, ordenando que se exceptúen las mujeres y los hijos de los insurrectos, quienes serán enviados con las partidas para evitar que sirvan de confidentes y hacer que figuren en la impedimenta de los rebeldes.

Madrid 31—4 t.

Convoy.—Combates Telegrama de la Habana á «El Imparcial» que el general Pin dice des de Cienfuegos que llegó sin novedad un convoy á Manicaragua.

Numerosas fuerzas enemigas y ocupando buenas posiciones resistieron á nuestras tropas; pero al fin fueron desalojadas por las columnas de

MUSEO CÓMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO) POR ROJAS



A todo hay quien gane

La coronación de don Práxedes I, Czar de todas las Planchas.

López Amor, Segura y Vázquez, matádoles cincuenta, incluso el cabecilla Toledo é hiriéndoles cuarenta y entre ellos al cabecilla Fonseca. Cerca de Jaruco, el general Ochoa batió á Pancho Rodríguez, matando catorce. Nosotros tuvimos tres heridos.

Madrid 31—9'15 n.

Centra Maceo.—El informe de Losada

Dicen de la Habana que se confía en que, á pesar de las lluvias, las columnas de Inclán, Altamira y Muñoz alcanzarán á Maceo.

Losada ha enviado á Azcárraga un luminoso informe acerca del efecto destructor de las balas explosivas. El mismo informe se ha enviado á Dupuy.

Madrid 31—10'15 n.

Cabecilla muerto

La guerrilla que operaba en Sagua tuvo un encuentro con la partida de Peláez. El jefe de la guerrilla y el cabecilla lucharon cuerpo á cuerpo y el capitán mató al cabecilla. El cadáver de éste fue trasladado á Cienfuegos.

Ha fallecido el capitán del regimiento de Bailén don Lesmes Asenjo, que conducía los correos á Manicaragua.

RICARDO

INTERIOR

Madrid 31—4 m.

(Recibido después de cerrar nuestro número anterior.)

Papeles diplomáticos.—La cuestión de los ferrocarriles.—Irregularidades.—Pasquines.

El duque de Tetuán ha encargado que se saque del archivo del Ministerio de Estado todo lo relativo á las cuestiones que se han suscitado con los Estados Unidos y con otras naciones á causa de los asuntos de Cuba.

Dícese que el Gobierno recabará de las compañías férreas la suprema dirección y que las empresas accederán.

Se ha alterado el orden público en Valls (Tarragona), en cuyo Ayuntamiento se ha descubierto una irregularidad de 45.000 pesetas, de la cual resultan responsables los concejales. También se han descubierto irregularidades en Tortosa.

En Málaga han aparecido pasquines excitando al pueblo en favor de la república, porque así acabará la guerra en Cuba, dándole la autonomía.

RICARDO.

Madrid 31—4 t.

Explosión é incendio

En Puebla de Caramiñal hizo explosión un gasómetro de la fábrica del señor Fernández Soler. El incendio se propagó á toda la manzana y á sofocarle acudieron las dotaciones de los buques de la escuadra.

El fuego destruyó cinco casas y si no ardió todo el pueblo fue por hallarse allí la escuadra, cuyo personal logró sofocar el incendio.

Hay tres heridos.

Excitación en el Ferrol

En el Ferrol un concejal liberal que estaba ausente cuando aquel Ayuntamiento acordó negarse á secundar la iniciativa del Obispo para crear un batallón de voluntarios, presentó una protesta, y el Alcalde la admitió.

Todo el pueblo está en contra del Municipio.

Es inexacto que el Ayuntamiento del Ferrol hiciese el ofrecimiento que se dijo. El ofrecimiento fue para el caso de guerra con los Estados Uni-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3.75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas.	En 1.ª plana.....	12 pesetas.
fuera de la capital.....	4.25 »	> 3.ª id. la id.....	10 »	> 3.ª id.....	12 »	> 3.ª id.....	8 »
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año.....	30 »	> 4.ª id. la id.....	5 »	> 4.ª id.....	8 »	> 4.ª id.....	4 »
Extranjero: un año.....	40 »	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.							

En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtañun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. — PAGO ADELANTADO. — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamovibles

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPañIA- 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Glicerina depurativa iodurada

Utilísima en la sífilis, reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal. — 5 pesetas frasco.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA Á VAPOR

JOSÉ ERQUICIA

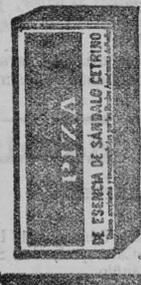
SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895

Los chocolates de esta fábrica pueden competir con las marcas más antiguas y acreditadas de España, tanto por su calidad como por su elaboración y presentación, cuyas circunstancias puede apreciar el público con probarlo tan sólo una vez. Ventas al por mayor, exclusivamente á los almacenistas y tiendas de comestibles. Para pedidos dirigirse á la fábrica de San Sebastián.

¡PROBADO Y OS CONVENCERÉIS!

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pizá, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado de su valor.



MELROSE RESTAURADOR

favorito de!

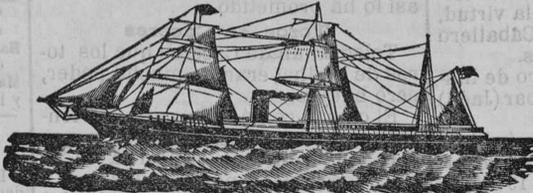
CABELLO.

Es el único que establece las canas, cubre los blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depósito en Santander: Farmacia del Dr. Ordóñez, calle del Martillo.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS
Á LA

HABANA Y VERACRUZ

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Bassa-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

capitán Mr. Gosselin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 58.

Relojería óptica y platería

8, SAN FRANCISCO, 8

En esta casa se ofrecen relojes de todos sistemas, entre ellos el de Roskoff, á 25 pesetas, y los de cilindro de níquel, á 10; gafas y lentes de puro cristal de roca, á 5 pesetas. é inmenso surtido en todo lo concerniente á platería, en cuyos efectos contamos con variedad. Se compra oro y plata.

PAPEL VIEJO

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

GLANDARIO

GRAN FÁBRICA
DE LOS
SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
SEVILLA

Única casa autorizada en España para la venta y fabricación del producto GLANDARIO garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA
Precio 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo 50 céntimos

TIPOGRAFIA

DE

EL CANTÁBRICO

CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(junto á la iglesia)
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtañun Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.

quiero en el mundo... Un día fui á la Virginia, y volví á ver á Braxley, el cual me propuso casarse con ella después de hacerla reconocer como heredera legítima de toda la fortuna del mayor; pero éste no podía convenirme, puesto que mi conciencia me impedía dar la mano de la chica á un hombre más picaro que yo.

Entonces Braxley, viendo que era preciso renunciar á este casamiento, púsose á perseguir á vuestra prima para obligarla á casar con él, por lo cual, se prometía presentar el segundo testamento de vuestro tío.

— Y qué ha sido de ese testamento? preguntó Rolando; está aún en manos de ese miserable?

—No, la fortuna se ha vuelto; yo soy ahora quien lo tengo entre las mías, replicó Doe sacando de su pecho el documento que exhibió á las atónitas miradas de Rolando. Leed, añadió; yo no estoy en estado de decifrarlo, pero sé que está allí escrito que la fortuna del mayor debe partirse entre vos y vuestra prima.

Y puso el testamento á la vista de Rolando, quien leyó su contenido á la luz del fuego. Este testamento estaba escrito todo de mano del mayor.

— Que descubrimiento! exclamó Rolando con una expresión de esperanza y de alegría, después de haber leído el testamento, por el cual su tío había legado en efecto todos sus bienes divisibles en dos partes iguales entre él y su prima. Cortad mis ligaduras, continuó el joven; vamos á librar á mi prima y á mis compañeros, y juro daros en re-

compensa la mejor quinta de nuestros dominios... Queréis más aún?

— Por lo que hace á mí, capitán, respondió el renegado después de una larga pausa, no os pido nada; pero deseo asegurar la suerte de Telia.. Es una verdadera perla... un corazón de oro... Así, pues, he aquí mis condiciones: Consiento en libraros á vos, á vuestra prima y á vuestros compañeros: me comprometo además á conducirlos á lugar seguro; pero en cambio quiero que vos me prometáis casaros con mi hija, y hacer de ella una gran señora!

— Casarme con ella!... exclamó Rolando consternado... Yo!... casarme con vuestra hija!

— Sí, capitán, he ahí mis condiciones, repitió Atkinson; se me figura que habéis de hacer un buen marido, porque sois valiente y honrado.

— Sin duda os chanceáis, dijo el virginiano; pedidme cuanto queráis para vuestra hija... estoy pronto á concedérselo en nombre de mi prima y de mi propia voluntad... pero en cuanto al casamiento en cuestión...

— Yo no me chanceo, interrumpió el renegado frunciendo las cejas; os propongo un pacto... que es éste... y nada más.

— Veamos, reflexionad, dijo Rolando, y os prometo asegurar vuestra suerte y la de vuestra hija. Librad á mis compañeros y á mí, y entonces...

— En cuanto á vuestra prima, respondió el renegado, está fuera de todo peligro. Braxley se pro-

Mientras se verificaba esta entrevista entre Rolando y el renegado en la habitación de Wenonga, pasaba otra escena en que uno de los compañeros del joven hacía un papel importante. Hallábase el desgraciado Natán, víctima del celo de sus auxiliares, en la misma tierra de donde tan atrevidamente había sacado á Edith. Después de pasar la noche anterior en la casa del consejo, bajo la vigilancia del Buitre Negro, fue conducido allí hacía pocas horas.

Cuando vino la noche, Wenonga, rodeado de un numeroso auditorio, comenzó á preguntar largamente al prisionero, con la esperanza de que como pretendido mágico penetrase los misterios de su corazón y de su naturaleza.

Pero Natán se encerró en un silencio absoluto. Caricias, alabanzas, amenazas nada había podido decidirlo á satisfacer la curiosidad de sus enemigos,